



JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
27 de Noviembre de 2024

SRES. ASISTENTES: Presidenta: D ^a .Carmen Herrera Coronil ----- Concejales-Ttes. Alcalde: D ^a .M ^a .Cayetana Rguez. Mestre D. Antonio de la Rosa Schez. D.Fernando Rguez. Villalobos D ^a . Josefa Guerra Regatero D.Francisco. A. Cordón Vera ----- Secretaria: D ^a . Marta Gómez Ojeda	En Castilleja de la Cuesta a veintisiete de noviembre de dos mil veinticuatro, siendo las 11:00 horas, bajo la Presidencia de la Sra. Alcaldesa y con la asistencia del resto de Tenientes de Alcalde al margen citados, se reúne de forma presencial, en la Sala de Juntas, siendo citados al efecto con la antelación y forma determinadas reglamentariamente.
---	--

Preside la sesión D^a. Carmen Herrera Coronil, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Castilleja de la Cuesta, y con la asistencia del Sra. Secretaria D^a. Marta Gómez Ojeda

La Presidenta declara constituida la Junta de Gobierno pasando al estudio de los puntos del Orden del Día.

1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN DE 20 DE NOVIEMBRE DE 2024.

De orden de la Presidencia se da cuenta del acta de la sesión de referencia, la cual es aprobada por unanimidad de sus miembros, sin enmiendas.

2.- INFORMACIÓN DE BOLETINES OFICIALES.

De orden de la Presidencia se da cuenta de las siguientes publicaciones:

- B.O.P. N.º 224 de 18 de noviembre, por el que se publicita la Aprobación Definitiva "Modificación del Reglamento Orgánico y de Funcionamiento del Ayuntamiento de Castilleja de la Cuesta".

- Igualmente, se publicita Aprobación Definitiva de "Reglamento de uso de Estaciones Intermodales para el estacionamiento de Bicicletas del Ayuntamiento de Castilleja de la Cuesta".

- Igualmente, se publicita Aprobación Definitiva de "Plan de Movilidad Urbana sostenible de Castilleja de la Cuesta".



- B.O.P. N.º 226 de 20 de noviembre, por el que se publica la Resolución Aprobación Bases General Reguladoras Bolsa de empleo temporal Técnico/a Superior de Gestión Administrativa.

3.- RECLAMACIONES A TRIBUTOS LOCALES.

- * **A.H.R.** - Sanción.
- * **D.G.A.** - Tasa Retirada de Vehículo.
- * **F.C.R.** - Tasa Campus de Verano.
- * **G.S.A.C.** - Tasa Abono de Piscina 2024.
- * **S.L.P.** - Escuela de Natación.
- * **J.G.M.L.** - Tasa por Expedición de Documentos.
- * **M.P.B.S.-** Tasa Campus de Verano.
- * **P.R.G.** - Fianza de Residuos

4.- LICENCIAS DE OBRA: APROBACIÓN.

* **I.R.P.** - SOLICITUD DE LEGALIZACIÓN DE AMPLIACIÓN Y LICENCIA DE OBRAS PARA LA AMPLIACIÓN DE TORREÓN DE VIVIENDA BIFAMILIAR

5. - PROPUESTA DE LA DELEGACIÓN DE BIENESTAR SOCIAL SOBRE AYUDAS ECONÓMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL.

- Beneficiarios: (05) - Importe: 1.783,66 €

6.- ASUNTOS URGENTES.

- No se presentaron.

7.-INFORMACIONES, RUEGOS Y PREGUNTAS.

- **D^a. M.^a CAYETANA RODRÍGUEZ MESTRE**, como Delegada de Educación, informa sobre el alumno en practicas perteneciente al programa de practicas curriculares de la Universidad de Sevilla, durante el periodo 25 de noviembre de 2024 al 14 de enero de 2025, un total de 150horas, en el departamento de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Castilleja de la Cuesta.



Ayuntamiento de la Castilleja Cuesta

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión, a las 12:50 horas, de la cual se extiende la presente Acta, de la que como Secretaria certifico y doy Fe.

Vº. Bº.

La Alcaldesa

La Secretaria